

¿Qué es el condón femenino?
Especialista de UAEM explica uso y beneficio



PORTAL Liberación

Exigen al fiscal Luis Cervantes revisar la presunta fabricación de delitos a 9 presos

MARTHA ROMERO

Por tercer día consecutivo, el colectivo Haz Valer mi Libertad se mantiene en un plantón indefinido frente a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), con el fin de que el Fiscal José Luis Cervantes Martínez los reciba en sus oficinas para acceder al diálogo como parte de sus obligaciones de atención a la ciudadanía que exige justicia.

Pág. 2



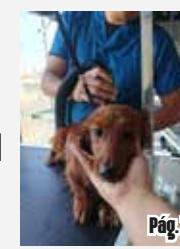
Optimizan sistemas de riego a favor de productores de fresa y floricultores



Innovaciones tecnológicas pueden ayudar a la radio, no son amenaza: subdirectora de UniRadio



Sheinbaum reforzará la protección e impulso legal al cine y doblaje mexicanos



Grave daño a animalitos rescatados en Tultepec, encuentran veterinarios; continuarán a resguardo del municipio

A las manos del pueblo, productos incautados a criminales en Edomex



Como resultado de la 'Operación Liberación', estrategia sin precedentes para desmantelar redes criminales vinculadas con la extorsión, el gobierno del Estado de México, en coordinación con fuerzas federales, municipales y de procuración de justicia, ha entregado diversos bienes relacionados con la comisión de hechos delictivos, en beneficio directo de la población.

Regala amor hecho a mano con artesanías mexiquenses en Día del Amor y la Amistad



Cultivan amor floricultores mexiquenses para regalar a quien amas



Ayuntamientos y GEM unen esfuerzos para resolver más de 28 mil conflictos laborales en 25 municipios



"Va a estar súper bien" Periférico Norte tras reconstrucción, reconocen usuarios ante 28% de avance en la obra



Derecho de Picaporte
Alfonso Godínez

¿Por qué Morena?

Luego de 31 años de militancia en el PRI donde fui diputado federal plurinominal tras tres intentos anteriores y haber sido delegado y operador electoral en varios estados [...] decidí renunciar al Partido Revolucionario Institucional en 2021 tras la fallida (y en otras partes, exitosa) alianza con el PAN.

Pág. 4

A las manos del pueblo, productos incautados a criminales en Edomex

Como resultado de la 'Operación Liberación', estrategia sin precedentes para desmantelar redes criminales vinculadas con la extorsión, el gobierno del Estado de México, en coordinación con fuerzas federales, municipales y de procuración de justicia, ha entregado diversos bienes relacionados con la comisión de hechos delictivos, en beneficio directo de la población.

Dicha operación, que inició el 21 de julio de 2025, combate la coacción que ejercen grupos criminales o individuos hacia la ciudadanía para vender o adquirir insumos o servicios en lugares pre establecidos con cuotas o precios abusivos.

Elementos de las fuerzas de seguridad federal y estatal se desplegaron en 14 municipios, principalmente del sur de la entidad: San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca, Villa Victoria, Donato Guerra, Amanalco, Valle de Bravo, Temascaltepec, Tejupilco, Tepotzingo, Malinalco, Texcaltitlán, Ixtapan de la Sal, Sultepec, Tlaltlaya, en los que se ejecutaron cateos en diversos establecimientos.

Luego de que el Órgano Jurisdic-



cional resolvió favorable la disposición anticipada de bienes, la Fiscalía mexiquense los entregó al Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría del Bienestar, para que dis-

pusiera de ellos y los entregara a la población en una acción inédita en la entidad sobre bienes y semovientes relacionados con la comisión de hechos delictivos.

Tecnología de punta para proteger a las mujeres, garantiza el GEM en Toluca

Como parte de la estrategia 'Caminemos Seguras', la gobernadora Delfina Gómez Álvarez pone la tecnología para el cuidado de las mujeres, jóvenes y niñas del Estado de México. En coordinación con los gobiernos de los once municipios con Alerta de Violencia de Género, se colocan puntos de monitoreo inteligentes, a fin de garantizar una respuesta inmediata al llamado de auxilio de las mexiquenses.

"Se colocan postes que tienen cámaras inteligentes y en esos postes instalamos también los botones de emergencia o botones de pánico como también se les conoce, entonces las ciudadanas al verse en alguna necesidad o sientan alguna inseguridad, pueden accionar el botón; están conectados tanto con nuestro C4 municipal como con el C5 estatal", explicó Jorge Alberto Ayón Monsalve, Director General de Seguridad y Protección del Municipio de Toluca.

Aldhair González García, Director de Desarrollo Tecnológico de Toluca, detalló que al activar el dispositivo de seguridad se envía una alerta a los centros de mando, lo que permite la activación de las cámaras para ver a la mujer, al tiempo que se canaliza



y se envía la ayuda correspondiente.

"Es de acción inmediata, lo que le comenté, sabemos a dónde llegar, con quien llegar y que emergencia hay que atender, eso nos facilita mucho primero que la unidad llegue al lugar que tiene que llegar y también dar una atención más eficiente en materia de emergencias. Con este protocolo tenemos un promedio de siete minutos de respuesta", indicó González García.

Estos dispositivos de seguridad, que operan las 24 horas los 365 días del año, son instalados en zonas estratégicas con mayor índice delictivo, acción que va acompañada de la rehabilitación de caminos y colocación de nuevas luminarias para convertir estos espacios en lugares seguros para que las mujeres puedan realizar sus actividades diarias libres de violencia.

(Foto: Especial Portal)

Por ello entre el jueves 24 y el miércoles 30 de julio del 2025, la Secretaría del Bienestar realizó la entrega gratuita de aves de corral, borregos, cerdos, lechones, un equino, bultos de alimento, forrajes, así como cárnicos y embutidos a pobladores de los municipios de Ixtapan de la Sal, Sultepec, Temascaltepec y Texcaltitlán.

En tanto que tres animales exóticos (una leona, un águila y un mapache, entre otros especímenes) fueron trasladados al Parque Ecológico Zacango para su resguardo y cuidado.

Adicionalmente, la Fiscalía inició 26 procedimientos de extinción de dominio, respecto de los inmuebles

en los que se solicitó la disposición anticipada de bienes, de los cuales dos corresponden a negocios de perecederos, seis de semovientes y 18 de materiales para construcción.

En esta estrategia participan Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Marina), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Guardia Nacional (GN) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

La 'Operación Liberación' forma parte de la estrategia de seguridad implementada en el Estado de México para llevar tranquilidad a las familias mexiquenses, con acciones concretas que se analizan durante las Mesas de Paz, encabezadas por la maestra Delfina Gómez Álvarez, en las que intervienen autoridades de los tres órdenes de gobierno.

(Foto: Especial Portal)

Exigen al fiscal Luis Cervantes revisar la presunta fabricación de delitos a 9 presos

MARTHA ROMERO
Por tercer día consecutivo, el colectivo Haz Valer mi Libertad se mantiene en un plantón indefinido frente a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), con el fin de que el Fiscal José Luis Cervantes Martínez los reciba en sus oficinas para acceder al diálogo como parte de sus obligaciones de atención a la ciudadanía que exige justicia.

De acuerdo con sus integrantes, la exigencia es que se revisen las carpetas de investigación de nueve casos de personas que fueron injustamente presos, de quienes ya fueron entregados los nombres, número de expediente y demás información que les fue solicitada.

Explicaron que, a pesar de todo lo anterior y a la realización de mesas de trabajo en las que, por cierto, han participado funcionarios que para el colectivo no tienen capacidad de decisión, hasta el momento no hay soluciones

concretas.

Indicaron que los nueve casos están relacionados con carpetas de investigación que no fueron integradas de la manera adecuada, además de que existen pruebas científicas que demuestran la inocencia de los implicados, pues no quieren sacar a gente que cometió algún delito, sino a personas que son inocentes.

Reiteraron que la exigencia principal es que el fiscal mexiquense los reciba personalmente para retomar las mesas de diálogo y dar seguimiento puntual a los expedientes, además de que no quieren enfrentamientos porque solo quieren ser escuchados.

Finalmente, reiteraron el llamado a Cervantes Martínez para que atienda sus demandas y sea empático con las familias que llevan años luchando por la libertad de sus seres queridos, muchos de ellos sentenciados por delitos graves que no cometieron.

(Foto: cortesía)



En el 33 aniversario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), la gobernadora Delfina Gómez Álvarez refrendó la coordinación institucional con el organismo autónomo y señaló que la dignidad humana constituye el eje de la acción pública en la entidad.

“Es tiempo de sumar esfuerzos y de trabajar en equipo para ser corresponsables en el servicio a la sociedad, de trabajar y construir juntos un estado más humanista. Así lo estamos haciendo con la convicción de que debemos fortalecer los valores fundamentales que dan sentido e identidad al ser mexicano y mexiquense”, afirmó.

Ante representantes de los poderes Legislativo y Judicial, integrantes del gabinete estatal, autoridades municipales y sociedad civil, la mandataria estatal destacó que la colaboración con la CODHEM incide en el desempeño del servicio público y en la atención a la ciudadanía.

“Lo que tratamos de hacer como gobierno es lograr una transversalidad, no solamente en las diferentes Secretarías o en los diferentes aspectos que conjugan una sociedad, sino también en las instituciones que son las que procuran la aplicación de la ley y la justicia”, expresó la mandataria estatal.

En el marco de la presentación del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2029 de la CODHEM, la gobernadora subrayó que el respeto a los derechos humanos guía la

Gobernadora reconoce a la Codhem como factor para mejorar el ejercicio de gobierno



política social del Estado de México, con prioridad en niñas, niños y adolescentes, mujeres y sectores en situación de vulnerabilidad.

Señaló que en la entidad el cuidado de la niñez es una prioridad y refirió acciones como el programa ‘Mi Escuela es un Espacio Seguro’, orientado a la prevención social del delito y a la erradicación del acoso escolar y la violencia familiar; los desayunos escolares fríos y calientes a través del Sistema DIF estatal, y la política pública para el bienes-

tar de la primera infancia mediante el SIPINNA.

Asimismo, destacó el programa Mujeres con Bienestar; el Programa Integral para la Igualdad de Trato y Oportunidades; el Operativo Violeta; el programa Caminemos Seguras en municipios con Alerta de Violencia de Género; así como la apertura del refugio para mujeres de la diversidad sexual en situación de violencia y los mecanismos de protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

Por su parte, Víctor Leopoldo Delgado Pérez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, señaló que la institución mantiene su autonomía y una relación institucional respetuosa con el gobierno del Estado de México, lo que incide en el desempeño público mediante recomendaciones, capacitación y seguimiento a casos, con el objetivo de garantizar una atención cercana, digna y efectiva a la población.

Durante la ceremonia, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez entregó reconocimientos a siete personas servidoras públicas con más de 30 años de servicio en la CODHEM, en un acto que reconoce su trayectoria en la defensa de los derechos humanos en el Estado de México.

(Foto: Especial Portal)

Alcalde de Toluca y el legislativo federal se unen para optimizar gestión de infraestructura en Toluca

MARTHA ROMERO
El presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, y el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sostuvieron un encuentro para dar seguimiento a la agenda legislativa centrada en la mejora de la infraestructura urbana en los municipios.



En una reunión virtual, ambos funcionarios reconocieron la importancia de la unión de esfuerzos para mejorar las condiciones de movilidad de toda la población, además de que se comprometieron a seguir realizando las gestiones necesarias para el mantenimiento de calles y avenidas de distintas localidades.

La denominada Ley Bache, vinculada con la infraestructura urbana, fue una propuesta impulsada por el alcalde Moreno Bastida con el propósito de acrecentar los recursos para el mantenimiento de la obra pública que garanticen una movilidad adecuada.

Al respecto, el legislador Gutiérrez Luna dio a conocer los avances del proyecto y el interés que genera la propuesta entre los representantes populares, pero enfatizó la necesidad de generar una sinergia entre los alcaldes del país.

Por su parte, el alcalde de Toluca, Ricardo Moreno, refirió que el objetivo esencial de dicha ley es gestionar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP) una modificación en las reglas de operación del Fondo de Aportaciones para la

Infraestructura Social (FAIS).

Con ello, dijo, la reforma permitiría a los municipios utilizar dichos recursos no solo para la creación de obra pública sino también para el mantenimiento y reparación de vialidades dañadas por fenómenos meteorológicos, una demanda prioritaria para las administraciones municipales del país.

En este contexto, el edil indicó que seguirá insistiendo en el cambio de reglas del FAIS para lograr más recursos en favor de la mejora de la infraestructura local, además de invitar al legislador a participar en la formación de nuevas generaciones de jóvenes políticos y seguir adelante con la transformación.

Dicha propuesta que fue bien recibida por Gutiérrez Luna contempla la impartición de una cátedra magistral en alguna de las sedes de la Cámara de Diputados con el fin de fortalecer el diálogo sobre la transformación del municipio y el estado a través de la participación ciudadana y el compromiso institucional.

(Foto: Especial Portal)

“Va a estar súper bien” Periférico Norte tras reconstrucción, reconocen usuarios ante 28% de avance en la obra



Con esta reconstrucción se beneficiarán más de 15 millones de personas que utilizan esta importante vía del Valle de México.

Usuarios destacan el trabajo que realiza el gobierno estatal: “El beneficio es para los transportistas y para los que circulamos dentro de Ávila Camacho que ya no va a haber tanto bacheo. Va a estar súper bien la autopista, digámosle así, y

va a ser más rápida la circulación, no va a haber tanto tráfico. Es una infraestructura para todos y un beneficio para toda la comunidad”.

El objetivo es ofrecer una vialidad más segura, mejor transitable y en óptimas condiciones con estándares de calidad y eficiencia para millones de usuarias y usuarios que transitan diariamente por la zona.

(Foto: Especial Portal)

Tras un mes del arranque de la reconstrucción integral del Periférico Norte, el gobierno de Delfina Gómez Álvarez reporta un avance de 28%, es decir, 30.5 kilómetros de los 108 totales, gracias al trabajo ininterrumpido.

“Es una obra totalmente estatal, una obra que vamos a trabajar y que ya estamos asignando más de mil 200 millones de pesos. Es una obra que está pensada para que en abril ya esté lista y que sin duda alguna va a beneficiar a mucha población”, informó la mandataria estatal.

Gracias a la coordinación operativa para garantizar la agilidad de las entregas, esta reconstrucción histórica, avanza acorde al cronograma establecido con la implementación de jornadas extendidas y turnos nocturnos, lo que representa oportunidades laborales para dos mil personas que hacen posible la magna obra.

MARTHA ROMERO
D ebido la presunta liquidación irregular de 22 obras con un monto cercano a los 30 millones de pesos, el director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del ayuntamiento de El Oro, Edgar Omar Vázquez Muñiz, solicitó la intervención de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y denunció a la presidenta municipal, Juana Elizabeth Díaz Peñaloza por estas anomalías.

El oficio número DDUOP/036/2026 entregado a la dependencia estatal señala que dichos recursos corresponden al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), al Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México (GIDEM) y al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), todos del ejercicio fiscal 2025.

En el documento, el servidor público municipal resaltó que se han presentado irregularidades como la presunta realización de pagos por concepto de estimaciones de obra, sin contar con la documentación mínima de soporte respectiva, debidamente requisitada, contrato, estimación, factura y autorización de pago.

Refirió que las obras se repon-

Reporta obras terminadas alcaldesa de El Oro, pero no existen; piden revisar las finanzas municipales

tan como liquidadas y oficialmente concluidas, pero varias de éstas no han sido iniciadas o presentan avances mínimos o nulos, aunado a que el plazo legal para su ejecución y entrega dentro del ejercicio fiscal 2025 ya expiró.

Añadió que un caso emblemático es el módulo y los sanitarios del Telebachillerato Santiago Oxtenpan, ya que en las redes sociales oficiales del gobierno municipal difundieron imágenes como "avances de obra", misma que fue reportada formalmente como terminada y liquidada, cuando físicamente presenta trabajos pendientes y el plazo legal también esta vencido.

Advirtió que estos movimientos financieros se realizaron después de hacerse públicas las observaciones sobre el manejo de las cuentas bancarias municipales, ya



que se efectuaron operaciones sin la firma del tesorero municipal.

Mencionó que estas irregularidades ya las había denunciado y solicitado al Órgano Interno de Control municipal iniciar una investigación por la presunta responsabilidad de faltas administrativas, sin que hasta la fecha dicha instancia se haya pronunciado.

Resaltó que los posibles delitos en los que la alcaldesa está incu-

rriendo es en el ejercicio ilícito del servicio público, abuso de autoridad, peculado, desvío de recursos públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades, falsificación y uso indebidamente de documentos, coalición de servidores públicos, fraude en perjuicio de la hacienda pública y encubrimiento.

Además, de confirmarse las irregularidades, indicó que el municipio podría verse obligado a

reintegrar recursos federales y estatales, lo que pondría en riesgo la ejecución de la obra pública del presente ejercicio y afectaría directamente a la población beneficiaria.

Por último, solicitó la intervención de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), así como de autoridades estatales competentes, para la práctica de auditorías y el fincamiento de responsabilidades.

(Foto: Especial Portal)

Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

» ¿Por qué a Morena?

Luego de 31 años de militancia en el PRI donde fui diputado federal plurinominal tras tres intentos anteriores y haber sido delegado y operador electoral en varios estados y municipios del Estado de México, habiendo pasado por la CTM en el Sector Sobreiro y por mi querido Frente Juvenil Revolucionario (FJR), años en los que aprendí y tejí una amplia red de amigos y relaciones públicas, decidí renunciar al Partido Revolucionario Institucional en 2021 tras la fallida (y en otras partes, exitosa) alianza con el PAN y, sobre todo, por haberse derechizado, y, por otra parte, por sentir y comprobar que ya no era requerido ni por su dirigente nacional a quien serví por muchos años. Quise mucho al que fue mi partido, pero ese partido ya no me quiso a mí, y como en una relación amorosa, cuando una de las partes ya no quiere, lo mejor y más sano es retirarse. Algunos priistas y panistas lo tomaron con la madurez suficiente para conservar la amistad de muchos años, pero a otros les ganó el fanatismo. Ni modo. Simpaticé con el PVEM porque ahí encontré varios amigos ex compañeros operadores electorales en el PRI, pero nunca me afilié. No fue hasta este 2026 y después de cinco años sin militar en partido político alguno que decidí afiliarme al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) luego de una amena charla con su presidenta del Comité Ejecutivo Estatal, Luz Ma. Hernández Bermúdez. Pero ¿por qué a Morena? Son muchas las razones que sintetizaré en dos, la personal y la política. En la prime-

ra, porque siempre he sido de izquierda por herencia paterna como liberal por herencia materna, porque mi padre fue líder sindical, siempre disidente y fundador del PMT del Ingeniero Heberto Castillo Martínez y después conformaron al PMS desde donde se apoyó la candidatura presidencial del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en aquel fraude de 1988 que, tras otros hechos coyunturales, dieron origen al PRD, pero para ese entonces y tras el "quinazo" del 10 de enero de 1989 en Tamaulipas terminamos poco después en el entonces DF y posteriormente en el Estado de México, y luego, por la experiencia sindical, mi papá terminó en la CTM y yo también, solo que los sindicatos nunca fueron mi tema y me fui al FJR, organización donde conocí a quien sería mi compadre y hoy líder nacional priista. Lo demás ya es historia. En lo político, tiene que ver más con el origen ideológico, pues Morena representa a la izquierda, que hoy ya no es la de la hoz y el martillo de décadas atrás, sino de la lucha por la implementación de políticas públicas de corte social en contra del neoliberalismo, por el nacionalismo por encima de la entrega de la riqueza nacional al extranjero, entre otras banderas, pero, sobre todo, por el no regreso al pasado corrupto y entreguista del pasado, de la era de la "dictadura perfecta" y del país de un solo hombre. Por eso me decidí por Morena. Qué tiene temas pendientes es cierto, pero también es cierto que si no es perfecto, sí es perfectible. Me moví la convicción y no la conveniencia. Y tan tan ... Nos leemos la próxima semana, raza ...

Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

Ayuntamientos y GEM unen esfuerzos para resolver más de 28 mil conflictos laborales en 25 municipios

La Secretaría del Trabajo del Estado de México firmó un convenio de colaboración con 25 municipios de la entidad, con el objetivo de agilizar la atención y resolución de 28 mil 600 conflictos laborales.

En este acuerdo participaron municipios adscritos a la competencia de la Sala Auxiliar de Tlalnepantla del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA): Apaxco, Atizapán de Zaragoza, Chapa de Mota, Coacalco, Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Hueypoxtla, Isidro Fabela, Jaltenco, Jilotzingo, Melchor Ocampo, Naucalpan, Nextlalpan, Nicolás Romero, Teoloyucan, Tepotzotlán, Tequixquiac, Tlalnepantla, Tonanitla, Tultepec, Tultitlán, Villa del Carbón y Zumpango.

Norberto Morales Poblete, secretario del Trabajo, destacó que, como parte de los compromisos adquiridos, cada municipio destinará una partida presupuestal específica para la atención y resolución de los conflictos laborales, mientras que la Secretaría del Trabajo proporcionará el acompañamiento y las herramientas jurídicas necesarias



para que los procedimientos se desarrolle de manera pronta y expedita al priorizar la conciliación y el diálogo, conforme a lo establecido en la Reforma Laboral de 2019.

Señaló que el 80% de los laudos radicados en el TECA corresponden a conflictos con ayuntamientos, es decir, 28 mil 600 casos, de los cuales mil 900 se encuentran en etapa de ejecución, con un adeudo aproximado de mil 700 millones de pesos.

"Este reto no es menor, resolver laudos implica asumir con seriedad las responsabilidades de designar un presupuesto específico y suficiente para dar cumplimiento a las resoluciones judiciales. Implica una aleación de disciplina y voluntad política para reconocer que el cumplimiento de un laudo no es un gasto, es una obligación, y también es un acto de justicia", subrayó el Secretario.

(Foto Especial Portal)

El gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Salud, conmemoró el primer aniversario de la Clínica de la Diversidad Sexual en Zumpango, un espacio impulsado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez para brindar atención médica integral y libre de estigmas para las personas de esta comunidad.

Desde su apertura, esta Clínica ha brindado servicios médicos gratuitos a más de 3 mil personas y se ha consolidado como un referente estatal y nacional, al ser la primera en su tipo.

Macarena Montoya Olvera, Secretaria de Salud estatal, destacó que la creación de este lugar responde al compromiso de garantizar el derecho a la salud con un enfoque humano, empático y equitativo, particularmente para una población que históricamente ha enfrentado barreras en el acceso a

Satisfactorio 1er año de Clínica de la Diversidad Sexual en Edomex, atendió a más de 3 mil personas

los servicios sanitarios. Subrayó que, desde su inauguración, este modelo de atención ha priorizado el bienestar, la confianza y el respeto a la identidad de las personas usuarias.

Detalló que, de los servicios otorgados, destacan mil 242 consultas en especialidades como ginecología, obstetricia, urología, medicina interna, endocrinología, psiquiatría, nutrición y psicología; 611 estudios de laboratorio, y 153 estudios de imagen. Además, se aplicaron más de mil 800 vacunas, se realizaron 565 pruebas rápidas de VIH y se entregaron más de 10 mil preservativos.

Estos resultados reflejan el esfuerzo institucional por reducir desigualdades, fortalecer la prevención y construir comunidades más sanas, informadas y solidarias. Asimismo, se reiteró que este primer año representa solo el inicio de un proyecto que continuará ampliando su alcance y beneficiando a un mayor número de personas.

Asistieron Pedro Mario Zenteno Santaella, Diputado Federal y Presidente de la Comisión de Salud; Luisa Esmeralda Navarro Hernández, Diputada del Estado de México; Roselia Veridiana García Alquicira, Presidenta Municipal de Zumpango, y Abigail Trujillo Neri,



Directora del Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango y de la Clínica de la Diversidad Sexual, quienes reconocieron la labor del personal por su profesionalismo

y vocación de servicio, y realizaron la develación de la placa conmemorativa del primer aniversario.

(Foto: Especial Portal)

¿Qué es el condón femenino? Especialista de UAEM explica uso y beneficio



Además, dijo Sánchez González, puede utilizarse durante la menstruación, el embarazo o la lactancia, y es compatible con otros métodos anticonceptivos, como pastillas hormonales, inyecciones, parches, implantes, dispositivos intrauterinos (DIU) y espermícos.

No obstante, consideró, su uso aún es limitado en comparación con el condón masculino. De acuerdo con el especialista, esto se debe principalmente a su costo más elevado, a la falta de información y a la necesidad de una correcta colocación, así como a la importancia de una comunicación abierta con la pareja para garantizar que la penetración se realice dentro del método anticonceptivo.

Asimismo, el académico subrayó que el condón femenino está rodeado de mitos y desinformación, como la creencia de que puede perderse dentro de la vagina o que reduce la sensibilidad durante el acto sexual, lo que genera temor y rechazo entre posibles usuarias.

“La cultura androcéntrica en la

que vivimos ha privilegiado históricamente los métodos controlados por los hombres. Muchas personas no están familiarizadas con el condón femenino porque no han recibido información adecuada, y algunas mujeres pueden sentirse más expuestas o vulneradas, lo que incrementa el pudor y la resistencia a su uso”, explicó.

Ante este panorama, Sánchez González resaltó la necesidad de impulsar talleres, charlas informativas y demostraciones didácticas en espacios universitarios y comunitarios, con el objetivo de promover el conocimiento, derribar prejuicios y fortalecer la educación sexual integral, especialmente entre jóvenes.

“Es importante animarnos a conocerlo. Se pueden adquirir algunos con fines didácticos, explorarlos, practicar su colocación y desecharlos. Quitar el miedo y el prejuicio es el primer paso para ejercer una sexualidad informada, responsable y segura”, concluyó Adolfo Sánchez González.

(Foto: Especial Portal)

Cuenta Edomex con protocolo actualizado de atención inmediata a quemaduras graves: Montoya

El gobierno del Estado de México presentó el ‘Código Quemados’, un nuevo protocolo de atención médica inmediata para personas con quemaduras graves, con el objetivo de ofrecer respuesta rápida, especializada y coordinada desde el primer momento.

Macarena Montoya Olvera, Secretaria de Salud estatal, señaló que esta estrategia forma parte del modelo de atención que impulsa la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, con un enfoque humano, equitativo y centrado en las necesidades reales de la población.

Detalló que el ‘Código Quemados’ permitirá también la consolidación de un modelo de atención integral e interinstitucional que reduzca complicaciones, mejore la supervivencia y favorezca una rehabilitación completa de las y los pacientes.

El protocolo establece que, tras la valoración inicial, se activará de inmediato el dicho Código, lo que implica la preparación simultánea de áreas médicas, insumos y equipo especializado. De manera

paralela, se notificará al Equipo de Respuesta Inmediata en la Atención del Quemado (ERIAQ) para garantizar intervención oportuna.

En los casos que lo requieran, las y los pacientes contarán con acceso gratuito a tejido de colágeno, piel o músculo esquelético, gracias a la coordinación con el Banco de Tejidos del Estado de México, a través del programa ‘Código Tejiendo Vidas’.

Este esquema también trabaja de forma articulada con el Grupo Relámpagos y los Servicios de Urgencias del Estado de México (SUEM), para realizar traslados ágiles y continuidad en la atención especializada.

A la presentación asistieron Pedro Mario Zenteno Santaella, Diputado Federal y Presidente de la Comisión de Salud; Luisa Navarro Hernández, Diputada del Estado de México; Roselia Veridiana García Alquicira, Presidenta Municipal de Zumpango, así como autoridades del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

(Foto: Especial Portal)



Cultivan amor floricultores mexiquenses para regalar a quien amas

El Estado de México se consolida como el principal productor de rosas a nivel nacional, al aportar 78% de la producción del país, con una superficie de 934 hectáreas sembradas de este cultivo y una producción de 51.8 millones de tallos de rosa.

De acuerdo con la Dirección General para un Desarrollo Agropecuario Adaptativo y Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría del Campo, el municipio de Villa Guerrero encabeza la producción estatal de esta flor con 461 hectáreas, seguido de Tenancingo con 206 hectáreas y Coatepec de Harinas con 110 hectáreas.

Aunque la rosa es el cultivo más rentable, en la entidad también se registra la producción de otras flores como lilis, gerberas, tulipanes y girasoles, impulsada



por el crecimiento del mercado de arreglos florales y del consumo de flores de corte y follajes de relleno.

El 14 de febrero se posiciona como una de las principales fechas comerciales del año con la venta de aproximadamente dos

millones de ramos de 25 tallos a un precio que va desde 150 hasta 230 pesos; y la cuarta en importancia para los floricultores del Estado de México, después del Día de las Madres, el Día de Muertos y la temporada decembrina.

Universidad Autónoma del Estado de México

CMS
Clínica Multidisciplinaria de Salud

Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales
(clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)

Resultados en 48 horas

\$400.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h
Sábados 9 a 12 h

Citas:
citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

A través del Programa 'Transformando el Campo', el gobierno del Estado de México otorgó en el 2025 cerca de 266 apoyos a floricultores con un subsidio de 32 millones de pesos. Los principa-

les beneficios fueron cubiertas plásticas, invernaderos, parihuelas, desbrozadoras y cámaras frigoríficas.

(Foto: Especial Portal)

Optimizan sistemas de riego a favor de productores de fresa y floricultores

El gobierno del Estado de México rehabilita canales de riego en el municipio de Villa Guerrero para que 360 productores de fresa y flor mejoren el suministro de agua a sus cultivos.

Esta acción se realiza como parte del Programa Transformando el Campo, impulsado por la maestra Delfina Gómez Álvarez y como parte de la estrategia '2026, El Año de las Obras en Edomex'.

Durante la supervisión de las obras de infraestructura hidroagrícola, María Eugenia Rojano Valdés, titular de la Secretaría del Campo (SeCampo), entregó 120 toneladas de cemento para la rehabilitación de mil ochocientos metros en la Unidad de Riego 'Canal de la Merced', que abastece a los ejidos de Santa Ana Xochuca y La Finca.

En esta localidad se beneficiará directamente a 210 pro-

ductores que cultivan alrededor de 900 hectáreas; y, de manera indirecta, se favorece a más de 2 mil personas, entre trabajadores y familiares de los productores.

Rojano Valdés explicó que la entrega del cemento para la obra forma parte de dicho programa, en su vertiente de infraestructura hidroagrícola. Además, agradeció a Carlos Rogel Guadarrama, Presidente Municipal de Villa Guerrero, por sumarse a estos esfuerzos coordinados al facilitar grava y arena para el revestimiento de canales.

La titular de la SeCampo supervisó también la obra de recubrimiento de un canal de riego en la comunidad de San Felipe, donde se proporcionaron 130 toneladas de cemento para revestir aproximadamente un kilómetro del canal que irriga 100 hectáreas de fresa y flor, cultivadas por 150 pequeños productores.

(Foto: Especial Portal)





Grave daño a animalitos rescatados en Tultepec, encuentran veterinarios; continuarán a resguardo del municipio

Como parte de las acciones coordinadas para la protección y el bienestar animal en la entidad, la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf) participó en la atención y valoración de 102 ejemplares rescatados de un predio en el municipio de Tultepec.

El operativo, encabezado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) dio como resultado la localización de 80 caninos adultos, 10 cachorros, 10 felinos y dos conejos. En este proceso, la Cepanaf brinda acompañamiento técnico para la valoración del estado físico de los animales.

De acuerdo con las revisiones por parte de personal especializado, varios ejemplares presentan problemas dermatológicos asociados al aislamiento, así como desnutrición; en el caso de las hembras, se observan signos de descalcificación y desgaste físico por múltiples gestaciones. Los seres sintientes fueron trasladados al Centro de Control Canino de Tultepec, para su resguardo y atención médica.

El gobierno del Estado de México exhorta a la ciudadanía a denunciar el maltrato animal y a ejercer una tenencia responsable, garantizando alimentación, atención médica y condiciones dignas para los animales de compañía.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria
de Salud

ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
8 a 16 h



SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
8 a 19 h
Sábados
9 a 12 h

Educación Especial
Lunes a viernes
13 a 20 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
7 a 17 h
Viernes
7 a 15 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
14 a 19 h
Miércoles, jueves
y viernes
9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
8 a 19 h

LABORATORIOS

Laboratorio de
Biología Molecular
• PCR COVID
• PCR COVID-Influenza
• Prueba rápida
COVID - Influenza
• PCR Enfermedades
Urogenitales

Laboratorio de
Análisis Clínicos
(toma de muestra)
Lunes a viernes
8 a 10 h

Lunes a viernes
7:30 a 19 h
Sábado
8:30 a 13 h

SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx

722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140



REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó las iniciativas de la Ley Federal de Cine y el Audiovisual, que tiene como objetivo promocionar y fomentar a la industria nacional, así como de la reforma a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de Derecho de Autor, que protege el trabajo de los actores de doblaje ante el uso de la Inteligencia Artificial (IA).

“Se trabajó con muchísimos productores, actores, actrices, cineastas, no solamente directores, sino trabajadores y trabajadoras del cine y el audiovisual. Entonces, es una iniciativa de promoción del cine nacional. Y por otro lado, está el tema del doblaje. ¿Se acuerdan que muchas personas que se dedican al doblaje se quejaron de la Inteligencia Artificial porque se estaban utilizando sus voces a través de la Inteligencia Artificial? Entonces, la ley protege sus voces, protege su trabajo, de eso se trata”, destacó en la conferencia matutina.

Puntualizó que con dichas iniciativas se fomenta el cine mexicano, particularmente el independiente, lo que diversifica la producción, impulsa las obras en lenguas originarias y garantiza un uso más transparente de los recursos.

Regala amor hecho a mano con artesanías mexiquenses en Día del Amor y la Amistad

Este 14 de febrero, el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM), invita a las y los mexiquenses a elegir un regalo con historia, identidad y trabajo hecho a mano: el repujado artesanal en aluminio.

Esta técnica, que forma parte del patrimonio cultural mexiquense, requiere precisión, paciencia y creatividad para transformar láminas de aluminio en piezas decorativas y utilitarias con relieve, color y acabados que protegen cada diseño.

Con más de 25 años de experiencia, la artesana Almadelia Castillo elabora alhajeros, separadores de libros, corazones y cuadros personalizados, lo que convierte cada pieza en un detalle único. Para ella, el valor de estas creaciones

Sheinbaum reforzará la protección e impulso legal al cine y doblaje mexicanos

“¿Qué es lo que estamos haciendo ahora? Primero, aumentar el presupuesto de fomento al cine, pero durante un tiempo ese recurso se utilizó para las películas comerciales que de por sí ya tenían su propio presupuesto, esas no requieren un presupuesto público, sino para muchas otras producciones independientes que no tienen el dinero para poder producir sus películas y entonces se ha abierto también a lenguas originarias, que antes ¿Cuándo habíamos visto en una película hablar en maya o en cualquier otra lengua? Además de la creatividad que hay ahí, entonces de diversificar muchísimo”, agregó.

La primera mandataria recordó que en México hay una creatividad excepcional; por ello se trabaja en el fortalecimiento de las escuelas y la enseñanza del cine en el país. Adelantó que el domingo se darán a conocer los estímulos a la industria cinematográfica en compañía de la actriz y



productora mexicana Salma Hayek.

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, explicó que la iniciativa de Ley Federal de Cine y el Audiovisual, que actualiza la ley vigente de 1992, amplía el ecosistema para incluir a las plataformas; propone garantizar el 10% de la exhibición de cine nacional en salas; realizar una revisión semestral del cumplimiento y semanal para ajuste de carteleras; exhibición de 14 días del cine nacional; reforzar la promoción en plataformas y salas, e implementación de medidas de accesibilidad para las audiencias.

Asimismo, establece una política

de archivo para documentar, preservar, restaurar, digitalizar y difundir el acervo patrimonial que integra la memoria audiovisual. Se refrenda el compromiso del Estado para garantizar el fomento al cine nacional, a través de un incremento en el presupuesto y la inclusión del Programa Fomento al Cine Mexicano (FOCINE) en la ley; además, se articula una política cinematográfica nacional en coordinación entre la federación, estados y municipios para democratizar el fomento, la producción, la difusión y la distribución en todo el territorio.

Explicó que se trata de una iniciativa que acompaña la transformación cultural que impulsa el gobierno de México, fundamentada en los derechos culturales, el acceso democrático, la participación, el derecho a la identidad y a la memoria. Además, cambia el marco legal frente al contexto de las plataformas digitales. Señaló que las iniciativas surgen de mesas de trabajo entre organizaciones, personas intérpretes, especialistas, la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) y la Consejería Jurídica.

Respecto a la reforma a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de Derecho de Autor, detalló que se reconoce la voz humana como una herramienta artística, única e irrepetible, la cual forma parte de la imagen de la persona y cuyo uso requiere autorización expresa e informada ante el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA), se establecen reglas claras como: sanciones para el uso no autorizado, contrataciones justas, transparencia en condiciones y retribuciones, así como implementación de mecanismos para la resolución ágil de conflictos y controversias ante el INDAUTOR.

(Foto: Especial Portal)

Respecto a la reforma a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de Derecho de Autor, detalló que se reconoce la voz humana como una herramienta artística, única e irrepetible, la cual forma parte de la imagen de la persona y cuyo uso requiere autorización expresa e informada ante el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA), se establecen reglas claras como: sanciones para el uso no autorizado, contrataciones justas, transparencia en condiciones y retribuciones, así como implementación de mecanismos para la resolución ágil de conflictos y controversias ante el INDAUTOR.

Respecto a la reforma a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de Derecho de Autor, detalló que se reconoce la voz humana como una herramienta artística, única e irrepetible, la cual forma parte de la imagen de la persona y cuyo uso requiere autorización expresa e informada ante el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA), se establecen reglas claras como: sanciones para el uso no autorizado, contrataciones justas, transparencia en condiciones y retribuciones, así como implementación de mecanismos para la resolución ágil de conflictos y controversias ante el INDAUTOR.

(Foto: Especial Portal)

Innovaciones tecnológicas pueden ayudar a la radio, no son amenaza: subdirectora de UniRadio

A propósito del Día Mundial de la Radio, que se celebra el 13 de febrero, la subdirectora de UniRadio 99.7 FM, emisora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Karla Arlette Rodríguez Peña, destacó la vigencia, relevancia social y compromiso ético de la radio como medio de comunicación.

Rodríguez Peña recordó que, desde su llegada a México en la década de 1920, la radio se consolidó como un medio indispensable para la sociedad. Subrayó que una de sus principales fortalezas es la accesibilidad, al permitir llegar tanto a comunidades alejadas como a grandes ciudades, además de su capacidad de adaptación a las nuevas plataformas tecnológicas.

“Tenemos el compromiso y la responsabilidad de recurrir siempre a fuentes verificables, con el profesionalismo y la ética que exige trabajar en un medio de comunicación, para que la audiencia confie en la información que compartimos y se mantenga informada”, puntualizó.

En este contexto, explicó que la importancia de contar con una radio universitaria, como UniRadio 99.7 FM, radica en su papel como puente entre la universidad y la sociedad, al difundir el conocimiento que se genera en la Autónoma mexiquense. A través de este medio, dijo, se compar-



ten investigaciones, servicios, oferta educativa y expresiones culturales que fortalecen el vínculo con la población.

Asimismo, destacó la participación de estudiantes en la emisora universitaria, quienes realizan servicio social, prácticas profesionales o actividades integrativas.

“Necesitamos que las nuevas generaciones se empapen de la radio, se enamoren de ella y comprendan que de su participación depende que este medio se mantenga vigente. Sus ideas cuentan, porque su frescura nos permite actualizarnos y, al mismo tiempo, adquieren experiencia real en un medio de comunicación”, afirmó.

Respecto a los desafíos actuales, consideró que herramientas como el

podcast y la inteligencia artificial no representan una amenaza, sino una oportunidad para optimizar procesos técnicos y de producción, lo que permite dedicar más tiempo a la creación de contenidos con mayor profundidad y calidad. “No somos un algoritmo; tenemos la humanidad que hoy hace tanta falta”, expresó.

Finalmente, Arlette Rodríguez Peña hizo un llamado a la comunidad universitaria y al público en general a redescubrir la radio, en particular la radio universitaria, como un espacio de pluralidad, pensamiento crítico y difusión cultural, que lejos de desaparecer, continúa evolucionando y fortaleciendo su vínculo con la sociedad.

(Foto: Especial Portal)

